



Libertad y Orden

Departamento Nacional de Planeación
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



SESIÓN CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS
Ordinaria
Acta N° . 39

FECHA: 15 de julio de 2009
HORA: 8:50 a.m.
LUGAR: Sala de juntas del Departamento Nacional de Planeación

ASISTENTES:

Doctores:

ANDRÉS URIEL GALLEGO
Ministro de Transporte

CARLOS COSTA POSADA
Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

SILVANA GIAIMO CHÁVEZ
Viceministra de Minas y Energía

OMAR RICARDO DIAZGRANADOS
Gobernador Departamento del Magdalena

OSCAR IVÁN RAUL FLÓREZ
Gobernador Departamento de Casanare

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional de Planeación
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

INVITADOS

SARA SADOVNIK MORENO
Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación (E)

DIANA MARGARITA QUINTERO CUELLO
Directora de Inversiones y finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación

JORGE LUIS TRUJILLO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Departamento Nacional de Planeación



También se encontraban presentes funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, del Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Prevención y Atención de Desastres-DPAD, CORMAGDALENA y del Departamento Nacional de Planeación -DNP, con el objeto de presentar y explicar los temas correspondientes a sus sectores.

ORDEN DEL DÍA:

Se inició la sesión con la lectura y aprobación del siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Proyectos FNR
 - 2.1 Vivienda Rural
 - 2.2 Energía
 - 2.3 Agua Potable y Saneamiento Básico
 - 2.4 Medio Ambiente
3. Canal del Dique
4. Acuerdo Sectorial (Agua potable y Atención y prevención de desastres).
5. Propositiones y Varios.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se confirmó la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir, con la presencia de los miembros mencionados.

2. APROBACIÓN DE PROYECTOS

La Secretaria Técnica informó que de acuerdo con la solicitud realizada por los Consejeros en sesión del 8 de junio de 2009, se les remitió con anticipación el detalle de los proyectos que se encontraban en estudio por parte de la Dirección de Regalías y el estado de los mismos, e indicó que parte de esos proyectos serán presentados a consideración en esta sesión. De igual forma se manifestó que los proyectos no presentados y el estado de los mismos se anexaban a la información entregada en la sesión a cada consejero.

Informó además que se presentaban a consideración 29 proyectos por valor de \$60,460 millones discriminados así: para los sectores de agua potable y saneamiento básico (\$49,476 millones), energía (\$6,745 millones), vivienda rural (\$3,172 millones) y medio ambiente (\$1,066 millones), los cuales fueron viabilizados y presentados por los Ministerios respectivos para ser aprobados con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Regalías. De igual forma presentó la distribución sectorial y departamental de los proyectos e informó que 7 de los proyectos, por valor de \$20,091 millones, se encuentran afectos a obras para la atención de situaciones de calamidad pública por la ola invernal.

Adicionalmente, se presentó el presupuesto vigente del Fondo Nacional de Regalías de la vigencia 2009, indicando que asciende a \$907,823 millones, que excluye los \$120.000 millones distribuidos e incorporados en el presupuesto del Instituto Nacional de Vías-INVIAS para adecuación y mejoramiento de la infraestructura vial territorial. Señaló que del presupuesto del Fondo Nacional de Regalías, \$444.258 millones corresponden al flujo corriente y \$463,564 millones al desahorro del portafolio del FNR. También informó acerca de los compromisos a la fecha y los saldos por



comprometer para cada uno de los sectores, haciéndole énfasis a la Viceministra de Minas y Energía, respecto del saldo de los recursos para el sector minero que asciende a \$38.000 millones, los cuales se ejecutarían a través de Ingeominas.

Indicó que 10 proyectos por valor de \$14,188 millones presentados a consideración del Consejo Asesor de Regalías en esta sesión, no tienen asignación específica y debido a la importancia de los mismos, se requiere la financiación con cargo al rubro presupuestal "Proyectos Regionales de Inversión" e informó que la prioridad en la asignación de dicho rubro está establecida en el Artículo 116 de la Ley 1151 de 2007 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010", para: I) proyectos de inversión en el río Magdalena para la recuperación del canal navegable y atención de inundaciones a través de Cormagdalena y de las entidades territoriales ribereñas, II) Prevención y atención de desastres naturales o situaciones de calamidad pública a nivel nacional y en especial para la región de La Mojana, III) la recuperación del Macizo Colombiano y IV) para el sector educativo orientados a programas de ampliación de cobertura para los estratos más pobres.

Se señaló que los proyectos puestos a consideración del Consejo Asesor de Regalías fueron presentados por las entidades beneficiarias a los Ministerios y recibieron la viabilidad de los mismos, cumpliendo los requisitos establecidos en la normatividad vigente y siendo inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación dentro de los plazos que prevé el Decreto 416 de 2007.

Igualmente, informó que en cumplimiento de la Resolución 0038 de 2008 se realizará una primera visita a los proyectos que se aprueben, con acompañamiento de los ministerios viabilizadores para efectos del giro de los recursos.

La Secretaria Técnica continuó informando que, en virtud del párrafo 2º del artículo 32 del Decreto 416 de 2007, el Consejo podrá abstenerse de aprobar la financiación o cofinanciación de los proyectos presentados por las entidades a las cuales se les hayan suspendidos los giros o desembolsos, frente a lo cual se señaló que ninguna de las entidades que presentaban proyectos en esa sesión, se encontraban sujetas a esta medida.

2.1 APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR VIVIENDA RURAL

La presentación de los proyectos del sector de vivienda rural fue realizada por el doctor Helio Duarte, Coordinador del Grupo de Infraestructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien informó el trámite que surtieron dichos proyectos en el Ministerio e informó que consisten en la construcción de 238 soluciones de vivienda nueva en sitio propio, para igual número de familias afectadas por la ola invernal de 2008 en los municipios de La Unión (Sucre) y Caparrapi (Cundinamarca), previa declaración de situación de calamidad pública por la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia.

Los proyectos presentados fueron los siguientes:

Cifras en pesos

BPN	EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009	No. de familias
						SOLICITADO PNR	COFINANCIADO	TOTAL		
3024012350000	Municipio De La Unión	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA ATENDER A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL DEL 2008 EN LOS CORRECCIONTES DE VUJAGUAL RABO LARGO SABANETAS LAS GARITAS VILLA PATIMA SOCA NEGRA DEL MUNICIPIO DE LA UNION DEPARTAMENTO DE SUCRE	Municipio De La Unión	Sucre	La Union	1.955.361.440	397.224.100	2.353.585.540	1.956.361.440	148
3024012350000	Municipio De Caparrapi	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DAMNIFICADOS DEASTRES NATURALES MUNICIPIO DE CAPARRAPI DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VEREDAS TATI GALINDO Y LA PITA	Municipio De Caparrapi	Cundinamarca	Caparrapi	1.216.125.120	246.958.800	1.463.083.920	1.216.125.120	90
Total						3.172.486.560	644.182.900	3.816.669.460	3.172.486.560	238

Los proyectos presentados fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.





2.2 APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR ENERGÍA

Continuando con el orden del día, se sometieron a consideración 10 proyectos del sector energía por valor de \$6.745 millones y se informó que en sesión del 11 de marzo de 2009, el Viceministro de Minas y Energía presentó tres proyectos; dos de ellos en el Departamento del Amazonas y uno en el departamento del Chocó, que estratégicamente se beneficiarían con los recursos disponibles de la asignación específica para zonas no interconectadas. En relación con los proyectos en el departamento del Amazonas añadió que se han tenido dificultades en su presentación y respecto del Chocó, indicó que se identificaron otras necesidades en ese departamento.

Al respecto, la Viceministra de Minas y Energía indicó que no hay un cambio en las prioridades y que los proyectos propuestos en la presente sesión son estratégicos, con ellos se busca la financiación de 7 proyectos por valor de \$2.904 millones que beneficiaran a municipios no interconectados del departamento del Chocó y 3 proyectos por valor de \$2.176 millones a municipios pertenecientes al sistema interconectado nacional, estos últimos a ser financiados con cargo al rubro presupuestal Proyectos Regionales de Inversión.

Igualmente, informó que de los proyectos presentados en la sesión del Consejo Asesor de Regalías del 11 de marzo del presente año, uno corresponde a la construcción de la interconexión eléctrica para varios municipios en el departamento del Chocó por valor de \$13.000 millones, el cual cuenta con el aval fiscal por parte del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS y tiene pendiente que la empresa distribuidora del pacífico S.A-E.S.P (DISPAC) obtenga la autorización de vigencias futuras y sea presentado al Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES, para ser declarado de importancia estratégica, para su posterior presentación al Consejo Asesor de Regalías; respecto de los dos proyectos del departamento del Amazonas consistentes en la remodelación, reposición, ampliación de redes y reposición de plantas eléctricas, que ascienden a \$6.629 millones, señaló que han tenido dificultades, pero también se buscará garantizar los recursos para su financiación.

La Secretaria Técnica precisó que los recursos del Fondo Nacional de Regalías para energización están clasificados para zonas no interconectadas y para zonas que hacen parte del sistema interconectado nacional, de este último, gran parte de los recursos fueron utilizados quedando un saldo de \$136 millones. En razón de lo anterior, tres de los proyectos presentados por parte de los municipios de Turbo (Antioquia), Inza (Cauca) y Tuquerres (Nariño), que hacen parte del sistema interconectado nacional, buscan ser financiados con cargo al rubro presupuestal "Proyectos Regionales de Inversión".

Posteriormente, la presentación de los siguientes proyectos fue realizada por el doctor Miguel Santacruz, asesor del Ministerio de Minas y Energía:

Cifras en pesos

BPN	EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO PFR 2009
						REQUERIDO PFR	COFINANCIADO	TOTAL	
0073007450000	Municipio El Cantón De San Pablo	CONSTRUCCION INTERCONEXION ELECTRICA ENTRADA TARIPO - LA VICTORIA A 13 200 V MUNICIPIO DEL CANTON DEL SAN PABLO - CHOCO	Municipio El Cantón De San Pablo	Choco	El Cantón De San Pablo	783.563.000	0	783.563.000	783.563.000
0023007460000	Municipio El Cantón De San Pablo	CONSTRUCCION INTERCONEXION ELECTRICA VIA PANAMERICANA K19-800 TARIPO A 13 200 V MUNICIPIO DEL CANTON DEL SAN PABLO - CHOCO	Municipio El Cantón De San Pablo	Choco	El Cantón De San Pablo	576.868.000	0	576.868.000	576.868.000
0023002430000	Cooperativa	CONSTRUCCION INTERCONEXION ISTMINA K11-886 - BOCA DE LUIS A 13 200 V CORREIMIENTO DE BOCA DE LUIS EN ISTMINA - CHOCO	Gobernación	Choco	Istmina	574.700.000	0	574.700.000	574.700.000



BPIN	EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009
						SOLICITADO FNR	COFINANCIADO	TOTAL	
0023002400000	Municipio El Carmen De Atrato	CONSTRUCCION INSTALACION PLANTA ELECTRICA DIESEL Y REDES CORREGIMIENTO DE SABALETA MUNICIPIO DEL CARMEN DE ATRATO - CHOCO	Municipio El Carmen De Atrato	Choco	El Carmen de Atrato	269,087,340	0	269,087,340	269,087,340
0023002440000	Municipio El Carmen De Atrato	CONSTRUCCION INSTALACION PLANTA ELECTRICA DIESEL Y REDES CORREGIMIENTO DE LA PURIA MUNICIPIO DEL CARMEN DE ATRATO - CHOCO	Municipio El Carmen De Atrato	Choco	El Carmen de Atrato	269,876,410	0	269,876,410	269,876,410
0023002510000	Municipio De Bojaya	CONSTRUCCION INSTALACION PLANTA ELECTRICA DIESEL Y REDES CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA CALLE MUNICIPIO DE BOJAYA - CHOCO	Municipio De Bojaya	Choco	Bojaya	228,085,690	0	228,085,690	228,085,690
0023002520000	Municipio De Bojaya	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DIESEL Y REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA DE POGUE EN EL MUNICIPIO DE BOJAYA DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Municipio De Bojaya	Choco	Bojaya	151,858,530	0	151,858,530	151,858,530
0023002820000	Municipio De Turbo	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS RURALES EN LAS VEREDAS LOMAS ASLADAS NUEVA FLORIDA, BOCAS DEL RIO TURBO, LOS MONCHILLOS, CLAUDIA MARIA MONTEVERDE, SANTA ROSA Y CHAPARRIN DEL MUNICIPIO DE TURBO, ANTIOQUIA	Municipio De Turbo	Antioquia	Turbo	2,179,511,810	335,830,150	2,515,341,800	2,179,511,810
0023002240000	Municipio De Inza	AMPLIACION DE COBERTURA DE ENERGIA ELECT AL SECTOR RURAL, POR CONSTRUCC DE REDES DE MT BT Y SUBESTACIONES DE DISTRIBUC EN VEREDAS EL CARMEN DE VIBORA, TURMINA EL SOCORRO NUEVO O NUEVO PATRIA LA PALMA SANTA TERESA MUNICIPIO DE INZA DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Municipio De Inza	Cauca	Inza	1,056,662,970	0	1,056,662,970	1,056,662,970
0023002260000	Municipio De Tuquerres	CONSTRUCCION REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA VEREDAS LA ENSILLADA PUERANQUER Y CUE TAMPE MUNICIPIO DE TUQUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Municipio De Tuquerres	Nariño	Tuquerres	609,133,850	64,574,280	674,108,130	609,133,850
Total:						6,744,629,400	404,804,470	7,149,433,870	6,744,629,400

Los proyectos presentados fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.3 APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO

Continuando con el orden del día, la Secretaria Técnica sometió a consideración 16 proyectos por valor de \$49,476 millones del sector de agua potable y saneamiento básico que beneficiarán a departamentos como Vichada, Cundinamarca, Bolívar, Valle, Quindío, Risaralda, Magdalena, Vaupés y Cauca. Destacó las iniciativas relacionadas con inversiones en comunidades indígenas específicamente en los antiguos territorios nacionales y se buscará que parte de la financiación de estos proyectos sea con cargo al rubro presupuestal "Proyectos Regionales de Inversión".

El doctor Edgar Pulecio, Director de Inversiones Estratégicas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico realizó la presentación de los proyectos resaltando la necesidad de las inversiones en materia de saneamiento básico para las comunidades indígenas, debido a sus condiciones socioeconómicas, dichas comunidades se encuentran en todos los departamentos, pero los de mayor porcentaje de población indígena son: Vaupés (66%), Guainía (65%), Guajira (45%), Vichada (44%), Amazonas (43%), Cauca (22%) y Putumayo (18%), agregó que las etnias a las que pertenecen las comunidades indígenas de los proyectos presentados ante el Consejo Asesor de Regalías corresponden a los municipios de Carurú y Mitú en el departamento del Vaupés y Cumaribo, Santa Rosalía, Puerto Carreño y La Primavera en el departamento del Vichada y caracterizadas por estar distribuidas por comunidades en unidades territoriales fijas y geográficamente aisladas.

Resaltó las alternativas planteadas por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, como resultado de las visitas a algunas zonas donde se van a ejecutar los proyectos, con el fin de garantizar el éxito de los mismos, como son: actas de socialización y concertación entre las comunidades indígenas y el ente territorial, alternativas nuevas de solución y concertadas con las respectivas comunidades indígenas, acompañamiento del SENA y de la Organización Panamericana de la Salud-OPS en la implementación de los respectivos proyectos, plan piloto por



parte de ese Ministerio en la implementación de soluciones alternativas para población indígena y adelantar las acciones correspondientes a la consulta previa.

Continuó con la presentación del siguiente proyecto indicando que con la ejecución del mismo, se mejoran las condiciones de salubridad y disposición de aguas residuales de 50 comunidades indígenas, al igual que se reducen los índices de contaminación de las fuentes hídricas, mediante la construcción de casas aguateras con almacenamiento de 24.000 lts para tiempo de verano y un pozo profundo con su respectivo sistema de bombeo para temporada de verano, así como cuatro letrinas sanitarias y cuatro lavaderos comunales.

Cifras en pesos

BPN	EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR		
						SOLICITADO FNR	COFINANCIADO	TOTAL	2009	2010	TOTAL
115022000000	Alcaldía Municipal	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DE SOLUCIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LOS DIFERENTES RESGUARDOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DE LA SIERRA OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	Alcaldía Municipal	Vichada	Cumaribo	6,022,042,040	0	6,022,042,040	3,011,021,020	3,011,021,020	6,022,042,040
Total						6,022,042,040	0	6,022,042,040	3,011,021,020	3,011,021,020	6,022,042,040

La Secretaria Técnica, con ocasión a la petición del señor Alcalde del municipio de Cumaribo que propone que el ejecutor del proyecto sea la asociación indígena, solicita al Consejo Asesor de Regalías aprobar como ejecutor al municipio de Cumaribo y previo a la revisión jurídica por parte de la Dirección de Regalías y teniendo en cuenta la delegación de cambio de ejecutor en dicha Dirección, se realice el cambio de ejecutor del proyecto.

De otra parte, a solicitud del Ministro de Transporte quien tenía que ausentarse, la Secretaria Técnica solicitó a los demás miembros del Consejo Asesor de Regalías, pasar al punto 3 del orden del día relacionado con la presentación del proyecto "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL SISTEMA AMBIENTAL Y DE NAVEGACIÓN DEL CANAL DEL DIQUE" la cual fue realizada por el Doctor Juan Gonzalo Botero, Director de Cormagdalena, quien indicó que el proyecto se realizará en dos fases, la fase 1 asciende a \$221.532 millones de los cuales \$130.236 millones de pesos serán financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, así:

Cifras en millones de pesos

Vigencia	Fondo Nacional de Regalías (FNR)			Ministerio de Transporte	Contraprestación Portuaria (Cartagena)	Total
	CORMAGDALENA	CORMAGDALENA FNR	PRI	NACION		
	Stock FNR					
2010	45,000	7,039	12,686		11,835	76,759
2011	20,000	6,859	17,069		11,694	55,622
2012		5,633	15,751	56,511	11,256	89,151
Total	65,000	19,530	45,706	56,511	34,785	221,532

Dicho proyecto consiste en la elaboración de los diseños de las obras, enunciación de la alternativa de manejo hidrosedimentológico, realización de los estudios ambientales y formulación del plan de manejo ambiental de las obras, la construcción mediante relleno seleccionado de tres estrechamientos para reducir caudales manteniendo los niveles, el mejoramiento de las conexiones canal-ciénagas, dragados constructivos y dragados ambientales y precisó que la ejecución de las obras van a contribuir al mejoramiento del ecosistema y es catalogado como el proyecto más importante de ingeniería que se ha desarrollado en la Costa Caribe en los últimos años. La financiación para la fase 2 asciende a \$127.000 millones de pesos de 2009, para lo cual el Gobierno Nacional realizará las gestiones necesarias para la consecución de los recursos a través de un crédito de fomento "país a país".

El Ministro de Transporte señaló que durante mucho tiempo se ha desperdiciado una riqueza como son los sedimentos de las bahías y los canales de acceso y se ha desaprovechado la utilización de los mismos en la conformación de manglares. Para lo cual recomendó se realice un monitoreo al impacto ambiental de este proyecto. La Viceministra de Minas y Energía resaltó el impacto del proyecto debido a que toda la población de los 18 municipios se beneficia del Canal del Dique como fuente de abastecimiento de agua potable.





Adicionalmente, la Secretaria Técnica indicó que el proyecto tiene el aval fiscal por parte del CONFIS y mediante CONPES 3594 del 10/jul/09 fue declarado de importancia estratégica, por lo tanto, se solicita al Consejo Asesor de Regalías, autorizar al Representante Legal del Fondo Nacional de Regalías para adelantar las gestiones pertinentes a fin que las autoridades presupuestales garanticen los recursos para la financiación de la primera fase del Sistema Ambiental y de Navegación del Canal del Dique.

La Financiación con recursos del Fondo Nacional de Regalías para la ejecución del proyecto del Canal del Dique, fue aprobada por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

De otra parte el Gobernador del Magdalena, realizó algunas precisiones sobre los proyectos estratégicos que en materia de infraestructura vial territorial expuso el Señor Ministro de Transporte en la sesión del 8 de junio de 2009, e informó que se han adelantado gestiones para garantizar el cierre financiero del proyecto y solicitó al Ministro se presente en la próxima sesión un avance de los mismos. Al respecto, el Ministro de Transporte indicó su colaboración para realizar las gestiones necesarias con las entidades territoriales y solicitó a la Dirección de Regalías enviar con ocho días de anterioridad a la próxima sesión del Consejo Asesor de Regalías, información referente a los posibles escenarios financieros de los departamentos que se van a beneficiar con estas obras (Departamentos de Casanare, Arauca, Magdalena, Cesar), igualmente solicitó información sobre la distribución sectorial del Fondo Nacional de Regalías para las vigencias 2009 y 2010, así mismo, indicó que se están adelantando reuniones con funcionarios del Departamento Nacional de Planeación y en la próxima sesión se presentará un avance por lo menos de la primera etapa de los proyectos.

Dado que el Ministro de Transporte tuvo que ausentarse antes de finalizar la sesión, presentó su aprobación a los proyectos de agua potable y saneamiento básico, y medio ambiente, y el proyecto de Acuerdo sectorial "agua potable y atención y prevención de desastres" los cuales ya conocía.

La Secretaria Técnica informó que la Dirección de Regalías realizó un ejercicio sobre las fuentes de financiación de Regalías y Compensaciones, el cual se socializará y enviará junto con el anexo metodológico al equipo que está liderando estas iniciativas.

A continuación el doctor Edgar Pulecio Director de Inversiones Estratégicas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico continuó con la presentación de los siguientes proyectos:

Cifras en pesos

EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR		
					SOLICITADO FNR	COFINANCIADO	TOTAL	2009	2010	TOTAL
Alcaldía Municipal	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LOS DIFERENTES RESGUARDOS INDIGENAS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA DEPARTAMENTO DEL VICHADA	Arauca Municipal	Vichada	La Primavera	1.765.460.610	0	1.765.460.610	836.538.368	928.921.642	1.765.460.610
Alcaldía Municipal	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LOS DIFERENTES RESGUARDOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA EN EL RESGUARDO DE PUERTO CARRIZO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	Arauca Municipal	Vichada	Puerto Carrizo	2.206.825.760	0	2.206.825.760	1.103.412.880	1.103.412.880	2.206.825.760
Municipio De Santa Rosa	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA DEPARTAMENTO DEL VICHADA	Municipio De Santa Rosa	Vichada	Santa Rosa	3.089.555.080	0	3.089.555.080	1.544.778.030	1.544.778.030	3.089.555.080
Municipio De Casero	CONSTRUCCION SISTEMAS ABASTECIMIENTO AGUAS LLUVIAS, BATERIAS SANITARIAS INCLUIE SISTEMA SANEAMIENTO BASICO INTEGRADO PARA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS, COMUNIDADES RURALES EL PALMAR PUERTO VALENZUELA BOCAS DE PARARA Y PUERCIÓN CARUPA VAUPESES	Municipio De Casero	Vaupés	Casero	1.803.183.280	0	1.803.183.280	901.591.640	901.591.640	1.803.183.280
Departamento De Vaupes	CONSTRUCCION DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA LA RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS Y DISPOSICION DE EXCRETAS DEL MUNICIPIO DE NITU DEPARTAMENTO DEL VAUPESES	Departamento De Vaupes	Vaupés	Nitu	1.554.975.780	0	1.554.975.780	777.488.390	777.488.390	1.554.975.780



BPN	EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR		
						SOLICITADO FNR	COFINANCIADO	TOTAL	2009	2010	TOTAL
1150029060000	Municipio De La Calera	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CANALES, COLECTORES, ESTRUCTURAS SUPERFICIALES Y SISTEMAS PARA EL MANEJO, DRENAJE Y CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA	Municipio De La Calera	Cundinamarca	La Calera	5,443,045,270	0	5,443,045,270	5,443,045,270	0	5,443,045,270
1150027980000	Municipio De Madrid	CONSTRUCCION COLECCION N° 6 DE AGUAS RESIDUALES Y DOMESTICAS EN LA CALLE 21 DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA PTAR MADRID 1 DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	Municipio De Madrid	Cundinamarca	Madrid	2,760,000,070	330,342,910	3,090,342,980	2,760,000,070	0	2,760,000,070
1150027780000	Asesor Esp. Intervención P. La Salud	EXPLORACION, PERFORACION Y CONSTRUCCION DE DOS POZOS DE AGUA POTABLE CON SUS LINEAS DE IMPULSION COMO APOYO PARA LA MODERNIZACION DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Municipio De El Carmen De Bolivar	Bolivar	Carmen de Bolivar	6,846,833,330	0	6,846,833,330	6,846,833,330	0	6,846,833,330
1150026710000	Candalaria	CONSTRUCCION LINEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS POBLACIONES DE EL CARMELITO, SAN JOAQUIN, EL TRIPLE Y POBLACIONES EN RUTA DEL MUNICIPIO DE CANDELA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Municipio De Candalaria	Valle	Candalaria	5,531,091,340	0	5,531,091,340	5,531,091,340	0	5,531,091,340
1150025800000	Municipio De Montenegro	CONSTRUCCION OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ALICANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Municipio De Montenegro	Quindio	Montenegro	4,000,000,000	0	4,000,000,000	4,000,000,000	0	4,000,000,000
1150027970000	Municipio De La Virginia	MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE CAPTACION Y DE DESARENACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, ELEMENTOS UBICADOS EN LA VEREDA TRES ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA	Municipio De La Virginia	Risaralda	La Virginia	510,920,540	0	510,920,540	510,920,540	0	510,920,540
1150027980000	Agua Y Agua De Ferrea E.S.P	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL RIO CONSOLTA PARA MITIGACION DEL RIESGO SANITARIO Y GEOTECNICO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS BARRIOS EL POBLADO 1 Y LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA BEDOYA EN PEREIRA - RISARALDA	Municipio De Pereira	Risaralda	Pereira	3,483,150,740	200,626,480	3,683,780,220	3,483,150,740	0	3,483,150,740
1150027320000	Corparag	RECUPERACION DE LA CUENCA BAJA DEL RIO MANZANARES DEL KM 5 - 200 AL KM 6 - 000 A TRAVES DEL DRASADO DE 209 000 METROS CUBICOS DE SEDIMENTOS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Departamento Del Magdalena	Magdalena	Santa Marta	3,481,537,690	1,000,000,000	4,481,537,690	3,481,537,690	0	3,481,537,690
1150027520000	Municipio De Caloto	CONSTRUCCION ALICANTARILLADO SANITARIO CORRETIMIENTO SAN NICOLAS MUNICIPIO DE CALOTO - CAUCA	Municipio De Caloto	Cauca	Caloto	593,365,550	132,927,020	726,292,570	296,682,775	296,682,775	593,365,550
1150027510000	Municipio De Caloto	CONSTRUCCION ALICANTARILLADO SANITARIO CORRETIMIENTO DE QUINTERO MUNICIPIO DE CALOTO - CAUCA	Municipio De Caloto	Cauca	Caloto	385,508,840	86,109,810	471,618,650	192,754,420	192,754,420	385,508,840
Total						43,454,455,890	1,749,802,220	45,204,258,080	37,708,626,083	5,745,629,777	43,454,455,890

Respecto del proyecto de La Calera (Cundinamarca), indicó que éste municipio se vió afectado por la ola invernal y con la ejecución de las obras se garantizará mejorar las condiciones de seguridad, evitando pérdidas materiales y afectación de vidas humanas de la población que se encuentra asentada muy cerca de las rondas hidráulicas de cada cuenca (Quebradas La Toma, La Toga y Los Sauces), teniendo en cuenta que estas quebradas han presentado escorrentías que superan la capacidad del sistema de agua lluvias existente en el municipio de manera recurrente.

Referente al proyecto de Madrid (Cundinamarca), señaló que con la implementación de colectores de aguas residuales se dará solución a la problemática generada por la carencia de un sistema de alcantarillado que permita recolectar y disponer las aguas residuales de manera adecuada para el sector comprendido en la calle 21 desde la carrera 6 hasta la planta de tratamiento PTAR –Madrid y puntualizó que se encuentra enmarcado dentro de la política para la descontaminación del río Bogotá.

En relación con el proyecto de Carmen de Bolívar, el cual fue presentado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, resaltó su importancia, dado que con la ejecución de las obras se amplía el abastecimiento de agua potable a este Municipio. El ejecutor será la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar –ACUECAR E.S.P actualmente intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de acuerdo con la Ley 142/94. Al respecto, la Secretaria Técnica precisó que la intervención por parte de esa Superintendencia es para efectos administrativos.

(Handwritten mark)



Igualmente, informó que el proyecto presentado para el municipio de Candelaria (Valle del Cauca) ha sufrido problemas con el agua que consume, debido a que las comunidades se proveen de aguas subterráneas que se extraen mediante pozos profundos, por lo que se requiere la construcción de una línea de abastecimiento de agua potable para las poblaciones de El Carmelo, San Joaquín, El Tiple y poblaciones en ruta del mismo.

Indicó que los proyectos presentados para los municipios de Moritenegro (Quindío) y La Virginia (Risaralda) están afectados a la ola invernal y consisten en la optimización de las redes de alcantarillado y el mejoramiento de los componentes de captación y de desarenación del sistema de acueducto respectivamente.

Continuó con la presentación del proyecto de Pereira (Risaralda), también afectado por la ola invernal debido al desbordamiento del río Consota, afectando la infraestructura de servicios públicos. Este proyecto comprende la construcción de obras de infraestructura en ese Río para mitigación del riesgo sanitario y geotécnico en el tramo comprendido entre los barrios el Poblado I y la desembocadura de la quebrada Bedoya.

Así mismo, presentó el proyecto de recuperación de la cuenca baja del río Manzanares a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimentos en el Distrito de Santa Marta (Magdalena), afectado por la ola invernal. Con la ejecución del mismo se busca reducir el riesgo de inundación de las poblaciones que se encuentran en las márgenes de la parte baja del Río y señaló que por imprecisión de ese Ministerio, la entidad territorial que presentó el proyecto fue la Gobernación del Magdalena y no el Distrito como aparece en la presentación.

Finalmente, se presentaron dos proyectos para la construcción del alcantarillado sanitario en los corregimientos de San Nicolás y Quintero del municipio de Caloto (Cauca).

La Secretaría Técnica, indicó que el sector de agua potable y saneamiento básico ha sido beneficiario de recursos significativos del Fondo Nacional de Regalías y con ocasión a la solicitud del Consejo Asesor de Regalías en sesión del 30 de abril de 2009 sobre el proceso de viabilización que surten los proyectos, para la próxima sesión se llevará a cabo una presentación por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de manera complementaria la Dirección de Regalías presentará el estado de ejecución de los proyectos para este sector.

De otra parte, sometió a consideración la solicitud de trámite de vigencias futuras para los proyectos de saneamiento básico que beneficiarán a comunidades indígenas, la financiación con cargo a los recursos "proyectos Regionales de Inversión y la financiación del proyecto del municipio de Candelaria que no está afecto a la ola invernal.

Los proyectos presentados, el trámite de vigencia futura y el cambio de ejecutor del proyecto de Cumaribo (Vichada) previa revisión jurídica por parte de la Dirección de Regalías, fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.4 APROBACIÓN PROYECTO SECTOR MEDIO AMBIENTE

Continuando con el orden del día, la Secretaría Técnica sometió a consideración un proyecto del sector de medio ambiente por valor de \$1.066 millones el cual beneficia al municipio de Puerto Boyacá (Boyacá) y precisó que dicho municipio es gran receptor de regalías directas y tiene una asignación específica de acuerdo con lo establecido en la Ley 756/02.

La presentación del proyecto fue realizada por la doctora Nubia Wilches, asesora del Viceministerio de Ambiente del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, así:



Cifras en pesos

EJECUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009
					SOLICITADO FNR	COFINANCIADO	TOTAL	
Municipio De Puerto Boyaca	REFORESTACION PROTECTORA - PRODUCTORA Y EDUCACION AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HIDRICA DE LAS MICROCUENCAS LAS PAVAS, SACAMUJERES, PALAGUA, CAÑO NEGRO, RIO ERMITAÑO, MAGDALENA EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA -- CORREGIMIENTO DE VASCONIA	Municipio De Puerto Boyaca	Boyaca	Puerto Boyaca	1.066.401.430	99.399.950	1.165.801.380	1.066.401.430

Total	1.066.401.430	99.399.950	1.165.801.380	1.066.401.430
-------	---------------	------------	---------------	---------------

El proyecto presentado, fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

4. ACUERDO SECTORIAL (AGUA POTABLE Y ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES).

Posteriormente, la Secretaria Técnica sometió a consideración el proyecto de Acuerdo sectorial "agua potable y atención y prevención de desastres", el cual define los criterios de elegibilidad, viabilidad y requisitos básicos de presentación de los proyectos a ser financiados con los recursos de que trata el artículo 71 de la Ley Anual de Presupuesto para el 2009, Ley 1260 de 2008¹. Señaló que este proyecto de Acuerdo responde a nuevos requerimientos en materia de prevención y atención de desastres por calamidad pública presentados por los Ministerios del Interior y de Justicia y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La presentación del proyecto de Acuerdo la realizó el Doctor Benjamín Ricardo Collantes, Subdirector Nacional de Gestión del Riesgo de la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, quien señaló que con la aprobación del proyecto de Acuerdo se busca la presentación de proyectos a ser financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, para la ejecución de obras de mitigación, rehabilitación y reconstrucción asociadas a inundaciones, avenidas torrenciales y fenómenos de remoción en masa.

En el mismo sentido, el doctor Edgar Pulecio, Director de Inversiones Estratégicas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y el Doctor José Eider Ballesteros, Consultor del Viceministerio de agua, realizaron la presentación del proyecto de Acuerdo, en lo pertinente a los proyectos para la rehabilitación y recuperación temprana de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales, áreas no municipalizadas y municipios de categoría 5 y 6, en situaciones de calamidad, a través del Banco de Materiales que maneja la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia.

El proyecto de Acuerdo, fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1 INFORME MEDIDAS CORRECTIVAS

Igualmente se presentó el informe de medidas correctivas, en cumplimiento del artículo 6° del Decreto 4355 de 2005.

De otra parte la Secretaria Técnica informó al Consejo Asesor de Regalías sobre las comunicaciones remitidas a los Ministerios viabilizadores, mediante las cuales se informó detalladamente sobre los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución y las dificultades presentadas en el proceso de formulación y viabilización, con el fin de que



¹ Artículo 71, Ley 1260 del 23 de diciembre de 2008: "Con los recursos del saldo disponible del Fondo Nacional de Regalías a 31 de diciembre de 2007, se podrán financiar los proyectos de inversión de que trata el artículo 116 de la Ley 1151 de 2007, los cuales serán presentados por los Ministerios sectoriales competentes para aprobación del Consejo Asesor de Regalías, y se ejecutarán por quien este designe, en beneficio de las entidades territoriales."



dichos Ministerios y las entidades territoriales tomen las medidas necesarias para que los proyectos sean ejecutados exitosamente.

No habiéndose presentado otro tema en particular y siendo las 10:45 a.m. la Secretaria Técnica dio por concluida la sesión.

La presentación realizada y el proyecto de Acuerdo Sectorial de "agua potable y atención y prevención de desastres", hacen parte integral de la presente acta.

PRÓXIMA REUNIÓN: No se fijó fecha para la próxima reunión del Consejo Asesor de Regalías.

En constancia se firma a los del mes de de 2009: 14 AGO 2009

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional de Planeación y
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

Anexo: Presentación Consejo Asesor de Regalías, julio 15 de 2009.
Transcriptor: Ma. Cristina Ramírez C.

MAS/LFT/JLT/SSM